

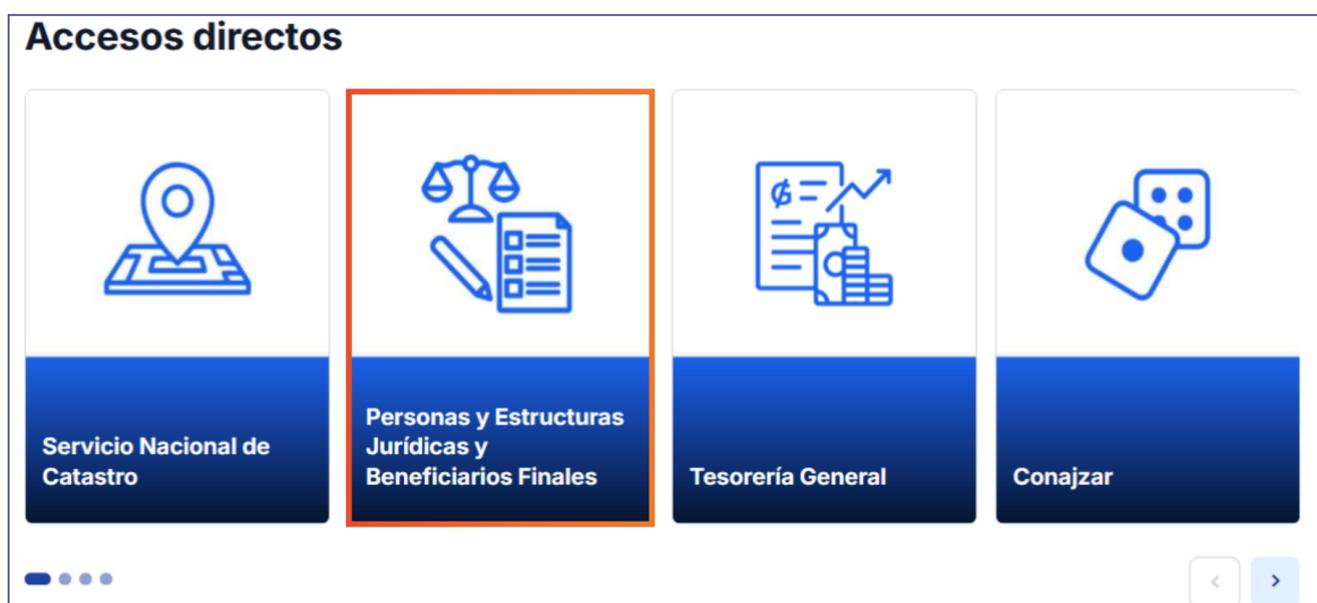
TUTORIAL PARA TRÁMITES

Dirección General de Personas y Estructuras Jurídicas y de Beneficiarios Finales

Registros Administrativos de Organizaciones sin Fines de Lucro - OSFL

PASO 1 Ingresar a la plataforma

- ✓ Ingresar a la página del Ministerio de Economía y Finanzas: **www.mef.gov.py**
- ✓ Seleccionar el Acceso Directo a la sección de **“Personas y Estructura Jurídicas y Beneficiario Finales”**.



- ✓ Al ingresar al apartado de Personas y Estructuras Jurídicas y Beneficiarios Finales, seleccionar **“Acceso al sistema”**.



Todos los trámites realizados ante esta Dirección General son **GRATUITOS**.

TUTORIAL PARA TRÁMITES

Dirección General de Personas y Estructuras Jurídicas y de Beneficiarios Finales

Registros Administrativos de Organizaciones sin Fines de Lucro - OSFL

PASO 2 Iniciar sesión, elegir el tipo de trámite a realizar

- ✓ Hacer clic en **“Iniciar Sesión”**.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PARAGUAY

Dirección General de Personas y Estructuras Jurídicas y Beneficiarios Finales

Iniciar trámite

Estos son los trámites que podés solicitar

Nombre

001- Inscripción para Realizar Trámites Electrónicos

Usuario o Correo electrónico

prueba

Contraseña

¿Olvidaste tu contraseña?

Ingresar

- ✓ Al iniciar sesión, elegir **“Reg. Administrativos de Organizaciones sin Fines de Lucro - OSFL”**.

Iniciar trámite

Bandeja de Entrada

Sin asignar

Historial de Trámites

Estos son los trámites que podés solicitar

Nombre	Acciones
001- Inscripción para Realizar Trámites Electrónicos	Iniciar
002 - Comunicación en el Registro Administrativo de Personas y Estructuras Jurídicas	Iniciar
003 - Comunicación en el Registro Administrativo de Beneficiarios Finales	Iniciar
004 - Dictámenes	Iniciar
005 - Inscripción de Sociedades en DGPEJBF	Iniciar
006 - Comunicación Asamblearia	Iniciar
007 - Comunicación de Transferencia de Acciones.	Iniciar
008 - Comunicación de Canje de Acciones	Iniciar
009 - Reg. Administrativos de Organizaciones sin Fines de Lucro - OSFL	Iniciar

PASO 3 Completar el formulario, adjuntar los documentos requeridos y finalizar

- ✓ Al iniciar, se podrá visualizar la solicitud para el trámite OSFL, seleccionar el Tipo de Presentación y completar los datos de la OSFL.

Todos los trámites realizados ante esta Dirección General son **GRATUITOS**.



GOBIERNO DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

TUTORIAL PARA TRÁMITES

Dirección General de Personas y Estructuras Jurídicas y de Beneficiarios Finales

Registros Administrativos de Organizaciones sin Fines de Lucro - OSFL

- ✓ Debe adjuntar los documentos solicitados en formato PDF.

Iniciar trámite

Bandeja de Entrada

Sin asignar

Historial de Trámites

001 OSFL SOLICITUD

Tipo de Presentación

Tipo de Presentación

Requerimientos

Para la gestión de la solicitud, esta deberá ser presentada **UNICAMENTE** por el **REPRESENTANTE LEGAL** de la OSFL, caso contrario será rechazada, de conformidad al art. 4 y 6 del Decreto N° 3241/2020.

Datos de la OSFL

Tipo Persona o Estructura Jurídica

RUC

Ingresar el RUC de la OSFL

DV

Ingresar el dígito verificador del RUC de la OSFL

Denominación de la OSFL

Ingresar la Razon Social de la OSFL

Ciudad / Localidad

Ingresar la ciudad - localidad donde se encuentra ubicada la OSFL

Domicilio de la OSFL

Ingresar el domicilio físico de la OSFL

Correo Electrónico de la OSFL

Ingresar el correo electrónico de la OSFL

Nro de Contacto de la OSFL (Opcional)

Entidad que reconoce la OSFL

Gobernacion, Municipalidad u otro Organismo del Estado que emite la resolución de reconocimiento de la OSFL

Disposición de Reconocimiento Nro

Ingresar el número de la disposición de reconocimiento

Disposición de Reconocimiento Fecha

Seleccione la fecha del documento de reconocimiento

Disposición de Reconocimiento

Adjuntar Disposición de Reconocimiento de la OSFL

Documento de Constitución OSFL

Adjuntar Copia autenticada del Acta de Constitución de la OSFL

Estatuto Social de la OSFL

Adjuntar copia del estatuto social de la OSFL

¿Recibió fondos del estado en el ejercicio anterior? Si No

¿Solicitará fondos del estado en el presente ejercicio? Si No

Obs.: Para la gestión de la solicitud, esta deberá ser presentada **por el REPRESENTANTE LEGAL de la OSFL** de conformidad al art. 4 y 6 del Decreto N° 3241/2020.

Ver más detalles en el apartado de Requisitos para Registros Administrativos de Organizaciones sin Fines de Lucro - OSFL

Todos los trámites realizados ante esta Dirección General son **GRATUITOS.**



GOBIERNO DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

TUTORIAL PARA TRÁMITES

Dirección General de Personas y Estructuras Jurídicas y de Beneficiarios Finales

Registros Administrativos de Organizaciones sin Fines de Lucro - OSFL

002 OSFL ADMINISTRACION

Datos del Solicitante

Responsable de la Solicitud: Prueba Tramites .

C.I. N°: []

Teléfono de Contacto: []

Correo Electrónico: prueba@hacienda.gov.py

Datos de Representantes Legales

Representantes Legales	Nombre y apellido	C.I.C. Nro.	Domicilio particular	Inicio del mandato	Vencimiento del mandato	Correo electrónico	Nro de celular
Mínimamente se debe declarar un registro. Entiéndase Representante Legal como la persona física que tiene el uso de la firma social de la OSFL.							

Datos de Autoridades

Datos de Administración de la OSFL	Nombre y apellido	C.I.C. Nro.	Domicilio particular	Cargo	Fecha de asunción al cargo	Fecha de fin del cargo
Declarar Autoridades de la OSFL, conforme al documento de elección de autoridades.						

Documento de elección de autoridades en ejercicio o documento de actualización la OSFL.

Adjuntar documento de elección de autoridades en ejercicio de la OSFL validados según las siguientes opciones:
1. Autenticada por escribanía
2. Documento con firma electrónica cualificada del o los representantes legales de la OSFL.
ejemplonotadesolicituddemigracion19.pdf(X)

Documentos de Identidad de Autoridades Electas

Adjuntar Copia de Documentos de Identidad de autoridades electas de la OSFL validados según las siguientes opciones:
1. Autenticada por escribanía
2. Documento con firma electrónica cualificada del o los representantes legales de la OSFL.

Cargar los datos del Representante Legal que solicita el trámite.

Cargar los datos de todos los Representantes Legales, incluido el solicitante.

Adjuntar los documentos solicitados en formato PDF.

✓ Una vez que adjunte los documentos, presionar el botón **“Siguiente”**.

003 OSFL INTEGRANTES - BENEFICIARIOS FINALES

Datos de Asociados, Miembros o Integrantes

Datos de Asociados, Miembros o Integrantes	Nombre y apellido	C.I.C. Nro.	RUC - DV	Domicilio particular
Evitar introducir caracteres especiales como: comilla simple, comilla, barra invertida y coma.				

¿Posee más de 40 socios - asociados - integrantes? Si No

Datos de Beneficiarios Finales

Datos de Beneficiario Final	Nombre y apellido	Nro. de documento	RUC	Domicilio	Nacionalidad	Pais de residencia	Fecha nacimiento	Profesion u ocupación	Condición	Cadena de control	Fecha desde la se constituyó en beneficiario final
Evitar introducir caracteres											

¿Posee más de 40 beneficiarios finales? Si No

Completar los datos de los miembros que integran la organización.

Completar los datos de Beneficiarios Finales.

Condición, indicar el inciso (A, B, C, D o E) por el cual se constituye como Beneficiario Final en conformidad al Artículo 4° de la Ley N° 6446/2019.

Aplicar Cadena de Control en conformidad al Artículo 5° del Decreto N° 3241/2020.

✓ La siguiente página a visualizar es el paso final para confirmar y enviar el formulario. Haga clic en **“Finalizar”**.

Iniciar trámite

Bandeja de Entrada

Sin asignar

Historial de Trámites

Paso final

Para confirmar y enviar el formulario a la siguiente etapa (DGPEJBF - Analizar) haga click en Finalizar.

Todos los trámites realizados ante esta Dirección General son **GRATUITOS**.



GOBIERNO DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

TUTORIAL PARA TRÁMITES

Dirección General de Personas y Estructuras Jurídicas y de Beneficiarios Finales

Registros Administrativos de Organizaciones sin Fines de Lucro - OSFL

Ejemplo de Constancia de Inscripción.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Personas y Estructuras Jurídicas y de Beneficiarios Finales
http://www.mef.gov.py

Certificado Nro.: 6358421
6 3 5 8 4 2 1
Pagina 1 de 1

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN
COMUNICACIÓN EN EL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE PERSONAS O ESTRUCTURAS JURÍDICAS

ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO (OSFL)
Nro. de Constancia: 34849

Conste que la OSFL ha dado cumplimiento con la comunicación de INSCRIPCIÓN en los Registros Administrativos, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 6446/19 y sus reglamentaciones.

Declarando lo siguiente:

1. Datos de la Persona o Estructura Jurídica
1.1 Tipo: PERSONAS JURÍDICAS, ASOCIACIONES QUE TENGAN POR OBJETO EL BIEN COMUN
1.2 Nombre/Denominación: MEDIO AMBIENTAL
1.3 RUC N°: 80065489 DV: 7
1.4 Correo electrónico: AMBIENTAL@GMAIL.COM
1.5 Dirección: ESTRELLA 525

2. Datos del Solicitante:
2.1 Nombre y apellido: [REDACTED]
2.2 C.I. Nro.: [REDACTED]
2.3 Nro. de celular: [REDACTED]
2.4 Correo electrónico: [REDACTED]

3. Datos de Representantes Legales:

Nombre y apellido	C.I.C. No.	Derecho particular	Inicio de mandato	Vencimiento del mandato	Correo electrónico	Sexo de usuario
[REDACTED]	[REDACTED]	PALMA 78	24-01-2025	24-01-2028	[REDACTED]	[REDACTED]

4. Datos de la Administración:

Nombre y apellido	C.I.C. No.	Derecho particular	Cargo	Fecha de ascensión al cargo	Fecha de fin del cargo
[REDACTED]	[REDACTED]	PALMA 78	PRESDENTE	24-01-2025	24-01-2028

5. Datos de Integrantes:

Nombre y apellido	C.I.C. No.	RUC - DV	Derecho particular	Profesión Ocupación	Cantidad de Votos
[REDACTED]	[REDACTED]	PALMA 878	ADMINISTRADOR	[REDACTED]	1

La presentación realizada posee carácter de declaración jurada, por lo que se encuentra sujeta a verificación por parte de la autoridad de aplicación. La eventual comunicación fuera de plazo o el incumplimiento de las condiciones establecidas, generará la aplicación de multas, impedimentos y prohibiciones.

Fecha de Emisión: 05 febrero 2025, 9:47

Código Verificación: [QR]

[REDACTED] Analista

Código de Verificación: rin5 asg3 o7xd
Verifique la validez de este documento en: https://10.2.79.3/simple/validador

Personas o Estructuras Jurídicas

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Personas y Estructuras Jurídicas y de Beneficiarios Finales
http://www.mef.gov.py

Certificado Nro.: 6358422
6 3 5 8 4 2 2
Pagina 1 de 1

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN
COMUNICACIÓN EN EL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE BENEFICIARIOS FINALES

ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO (OSFL)
Nro. de Constancia: 34849

Conste que la OSFL ha dado cumplimiento con la comunicación de INSCRIPCIÓN en los Registros Administrativos, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 6446/19 y sus reglamentaciones.

Declarando lo siguiente:

1. Datos de la Persona o Estructura Jurídica
1.1 Tipo: PERSONAS JURÍDICAS, ASOCIACIONES QUE TENGAN POR OBJETO EL BIEN COMUN
1.2 Nombre/Denominación: MEDIO AMBIENTAL
1.3 RUC N°: 80065489 DV: 7
1.4 Correo electrónico: AMBIENTAL@GMAIL.COM
1.5 Dirección: ESTRELLA 525

2. Datos del Solicitante:
2.1 Responsable de la Solicitud: [REDACTED]
2.2 C.I. Nro.: [REDACTED]
2.3 Teléfono de Contacto: [REDACTED]
2.4 Correo Electrónico: [REDACTED]

3. Datos de la Comunicación:

Beneficiario Final							Comisión			
Nombre y apellido	Nro. de Documento	RUC	Derecho	Nacionalidad	País de residencia	Fedatario	Profesión u ocupación	Código	Calidad de usuario	Fecha de inscripción en el Registro de Beneficiarios Finales
[REDACTED]	[REDACTED]	PALMA 878	PARGUAY	PARGUAY	1844-1980	ADMINISTRADOR	[REDACTED]	C	SA	24-01-2025

La presentación realizada posee carácter de declaración jurada, por lo que se encuentra sujeta a verificación por parte de la autoridad de aplicación. La eventual comunicación fuera de plazo o el incumplimiento de las condiciones establecidas, generará la aplicación de multas, impedimentos y prohibiciones.

Fecha de Emisión: 05 febrero 2025, 9:48

Código Verificación: [QR]

[REDACTED] Analista

Código de Verificación: ypo5 43fc q7vx
Verifique la validez de este documento en: https://10.2.79.3/simple/validador

Beneficiarios Finales

- Tener en cuenta que los trámites que presenten errores o carezcan de documentación requerida serán retornados para su corrección. Asimismo, aquellos que no cumplan con los requisitos establecidos serán rechazados.
- Ante cualquier consulta o sugerencia, por favor al correo:

atencion_sociedades@hacienda.gov.py

Todos los trámites realizados ante esta Dirección General son **GRATUITOS**.



GOBIERNO DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS